This page was exported from - Report3
Export date: Sat May 11 7:08:18 2024 / +0000 GMT

Certifican al Ifrem por la calidad en su servicio a la ciudadanía

El Instituto de la Función Registral del Estado de México obtuvo la recertificación ISO 9001:2015 gracias a la agilización de sus procesos administrativos, lo que le ha permitido mejorar sus servicios a la ciudadanía y acotar los tiempos de espera de los trámites que realizan.

La evaluación consideró ocho procesos del Sistema de Gestión de Calidad del IFREM.

En materia de procesos sustantivos se valoró la expedición de certificaciones de asientos registrales, el registro de actos jurídicos, la inmatriculación administrativa y la atención de solicitudes de trámites relacionados con información notarial.

En tanto, en procesos de gestión se valoró la gestión de recursos financieros, tecnológicos, materiales y servicios, y de personal.

?Vivir el sistema de gestión de calidad a través de la norma ISO 9001:2015 nos ha traído incontables beneficios como la reducción de tiempo en la atención de trámites, la estandarización de procesos y la mejora continua, los cuales definitivamente se reflejan en el incremento de satisfacción de nuestros usuarios?, explicó Tania Lugo, Directora general del IFREM.

Este Sistema no sólo sirve para la certificación, sino que permite establecer la política, los objetivos y los insumos necesarios para que el IFREM pueda proporcionar regularmente servicios que satisfagan las necesidades de sus usuarios.

El Instituto de la Función Registral del Estado de México se encontraba certificado en la norma ISO 9001:2008 desde el año 2012 hasta el año 2016 que llevó a cabo la transición a la versión 9001:2015.